

Miércoles 24 de Mayo de 1911

Oficinas, calle de San Martín, número 2

Teléfono 681, Apartado de Correos 122

Año I Núm. 66

ASAMBLEA NACIONAL DE EDITORES Y LIBREROS



Grupo de asambleístas a la salida del Salón de Actos de la Exposición.

Constituyeron la mesa de la Asamblea, D. Federico Domenech presidente; D. Pablo Riera de Barcelona, vicepresidente; D. Salvador Maragat, secretario y D. Arboe Villas, de Bilbao, vicepresidente.

Asamblea a pesar de haberlo solicitado los libros bilbaínos. Los Sres. Navas y Bastines contestaron cumplidamente aduciendo razones de orden reglamentario.

El presidente Sr. Domenech hizo algunas aclaraciones y abrió discusión sobre el primer tema que versaba sobre la comisión que deben cobrar los libreros por la venta de libros de texto.

Después de esta casa correspondió al favor que en distinguida clientela le dispensa ha establecido un conserje servicio especial para los señores que permanecen en nuestro primer colegio la Compañía Guerrero-Mendoza.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO) (De nuestro servicio especial) Barcelona, 23, 10 n.

Otra denuncia El diario legitimista El Correo Catalán ha sido otra vez denunciado.

Marqués fallecido Ha fallecido el Sr. marqués de Pascual. En la actualidad era presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica.

Abraído por el fuego En R. Casfor, un anciano de 63 años, llamado Antonio Catalá se hallaba encendiendo fuego y tuvo la desgracia de que una chispa prendiera en sus ropas pereciendo carbonizado.

Sesión de la Diputación Se ha reunido la Diputación provincial de esta capital.

El concejal Herrero ha pedido el nombramiento de una comisión para que investigue lo ocurrido en la fábrica de gas de Leibar, en donde falleció un obrero a consecuencia de intoxicación.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que carece de noticias oficiales de las huelgas de Igualada y de Tarrasa.

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, roviatara esta mañana a las guarniciones de Tarragona, Lérida y Olot.

Se ha verificado esta tarde el entierro del general D. Higinio Rivera.

El ex gobernador civil Sr. Ossorio y Gallardo ha llegado a esta capital.

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, roviatara esta mañana a las guarniciones de Tarragona, Lérida y Olot.

Se ha verificado esta tarde el entierro del general D. Higinio Rivera.

El ex gobernador civil Sr. Ossorio y Gallardo ha llegado a esta capital.

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, roviatara esta mañana a las guarniciones de Tarragona, Lérida y Olot.

Se ha verificado esta tarde el entierro del general D. Higinio Rivera.

El ex gobernador civil Sr. Ossorio y Gallardo ha llegado a esta capital.

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, roviatara esta mañana a las guarniciones de Tarragona, Lérida y Olot.

Se ha verificado esta tarde el entierro del general D. Higinio Rivera.

El ex gobernador civil Sr. Ossorio y Gallardo ha llegado a esta capital.

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, roviatara esta mañana a las guarniciones de Tarragona, Lérida y Olot.

Se ha verificado esta tarde el entierro del general D. Higinio Rivera.

El ex gobernador civil Sr. Ossorio y Gallardo ha llegado a esta capital.

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, roviatara esta mañana a las guarniciones de Tarragona, Lérida y Olot.

Se ha verificado esta tarde el entierro del general D. Higinio Rivera.

El ex gobernador civil Sr. Ossorio y Gallardo ha llegado a esta capital.

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, roviatara esta mañana a las guarniciones de Tarragona, Lérida y Olot.

Parlamentarias

Congreso (POR TELÉGRAFO) (De nuestro correspondiente) Madrid, 23, 9 45 n.

Preside el conde de Romanones, quien abre la sesión a las 9:30 en punto.

El Sr. Barroso contesta a algunas de las preguntas que se le dirigieron en sesiones anteriores.

El Sr. Nicolson contesta al discurso que pronunció ayer el Sr. Igual.

Reconoce la importancia y trascendencia del proyecto.

Solicita se determine el número de entidades a quienes ha de afectar y la cuantía de la subvención del Estado para atender a los gastos.

Entiende que debe crearse a todos los interesados, ya que se facilita a las corporaciones para adquirir los terrenos de secano cuyos propietarios se niegan a convertirlos en regadíos.

Entiende que deben adoptarse acuerdos para que el proyecto no alcance solo a las obras que se ejecuten, sino a las que haya en proyecto.

El ministro de Fomento hace el resumen de la totalidad.

Afirma el ministro que es imposible demorar las obras hasta que se regularice el régimen de aguas.

Muéstros dispuesto a complacer al señor Zulueta creando el Banco Nacional Agrícola.

Recoge las observaciones del señor La Cierva.

Afirma que continuará con actividad las obras de defensa del río Segura sin segregarias del proyecto.

Estima que es peligrosa la intervención del Parlamento en los asuntos hidráulicos, pues los pantanos serían objeto de la política lo mismo que el establecimiento de carreteras cuyas subvastas se han visto muchas veces entregadas a los caciques como arma electoral.

Entiende que la parte legislativa del proyecto no difiere en mucho ni varía considerablemente el que presentó en otro tiempo el ex ministro Sr. Gamazo.

Termina afirmando que hay necesidad de comenzar muy en breve y con grande actividad la reconstrucción hidrográfica de España.

Afirma que se impone ahora más que nunca el que prosigan desahucios: los agricultores españoles que están viendo hace años estacionados estos proyectos que tanto les interesan, sin que jamás la realidad se haya impuesto.

Se lamenta de la desanimación que observa en la Cámara cuando se tratan asuntos tan importantes para el país como el que ahora se está discutiendo.

Rectifica también muy brevemente el señor La Cierva.

El ministro de Fomento Sr. Gasset contesta a las rectificaciones de los señores Zulueta y La Cierva.

Se da por terminado este debate, aprobándose la totalidad.

Pasa el Congreso a discutir el articulado.

Se aprueba el artículo primero.

El Sr. Igual defiende una enmienda al artículo segundo.

Le contesta el Sr. Nicolson, de la comisión, y es desechada la enmienda.

El señor vizconde de Eza defiende otra.

Hace atinadas observaciones y pide la creación en el ministerio de Fomento de una dirección general hidráulica agrícola.

Pide la implantación en dicho departamento de otras reformas de carácter orgánico.

El Sr. Chaparrista, por la comisión, contesta al Sr. vizconde de Eza.

Recoge los deseos que éste último ha dejado expresados.

Le recuerda que la creación de esos servicios compete al ministro de Fomento, según se ha dejado consignado en el proyecto delabado.

Interviene en la discusión el Sr. Redonet con breves palabras.

Le contesta el ministro Sr. Gasset.

Se aprueban varios artículos hasta el 12.

Son desechadas las enmiendas presentadas.

Se suspende esta debate.

Ruegos y preguntas El Sr. Artesche hace una pregunta al Gobierno relacionada con la aplicación del proyecto de ley de Consumos, recientemente aprobado en esta Cámara, en armonía con lo dispuesto en la legislación foral.

El Sr. Gasset manifiesta que en su caso contestará concretamente a su pregunta el presidente del Consejo de ministros.

Se levanta la sesión.

Son las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Senado Madrid, 23, 9 n.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

Occupan el banco de los ministros el presidente del Consejo y los de Hacienda y Marina.

Orden del día Se aprueba el dictamen de la comisión mixta referente al proyecto de Servicio militar obligatorio.

Item el referente a la concesión de un crédito de medio millón de pesetas con destino a la extinción de la langosta.

Se pone a debate el proyecto mejorando la situación de los tenientes de navío retirados.

Lo combato el señor barón del Seño Lirio.

Se levanta la sesión.

Se reanuda la sesión pública a las seis de la tarde.

Preside el Sr. López Muñoz.

Se da cuenta del resultado de las secciones.

Se aprueba el proyecto concediendo al abono de los años de servicios prestados al Estado por razón de su carrera a los ingenieros civiles, previa algunas aclaraciones del Sr. Alvaroz Gujara y admitiéndose algunas enmiendas.

El Sr. Valverde presenta y apoya varias proposiciones.

Se votan definitivamente varios dictámenes.

Se levanta la sesión.

Lo del Mercado Central

Desde que este asunto adquirió estado legal, con el anuncio de concurso de proyectos primero y emisión del empréstito más tarde, toda Valencia viene interesándose, aplaudiendo algunas veces lo que tiene de benéfico la idea para el engrandecimiento de Valencia, y censurando las más por la forma irregular como se desenvolvían en el Ayuntamiento.

En estos días se ha puesto sobre el tapete la cuestión de si deben pagarse las expropiaciones con títulos del empréstito o con el numerario que debe existir en caja. Nosotros creemos que con nosotros seguramente pensarán en algunos intereses por el erario municipal, que no deben lanzarse nuevas obligaciones a la plaza que devengan intereses, mientras existan remanentes disponibles para esa aplicación.

Y si se aconseja la más elemental y rudimentaria emisión de prudenencia económica, y por esto nos explicamos el proceder contrario.

Si la primera emisión del empréstito de Mercado Central se hizo para el pago de las expropiaciones y se cubrió toda la emisión anunciada el importe de todas las obligaciones adjudicadas, qué clase de obligaciones son las que se entregan ahora a los propietarios en pago de sus fines?

De aquella primera emisión no pueden ser, porque adjudicados a los postores que concurren a las subastas, no son ya propiedad del Ayuntamiento, al menos que el adjudicatario no retirase en tiempo oportuno sus títulos, en cuyo caso habrían perdido el depósito provisional y públicamente se habría tenido que dar cuenta al Ayuntamiento.

Y si son de la segunda emisión, está facultado el alcalde para entregarlos en pago de expropiaciones, siendo así que tiene el efectivo disponible en caja, por el que viene el Ayuntamiento pagado sus intereses, que se duplican al lanzar nuevas obligaciones a la circulación? ¿Y no se tiene en cuenta, además, que la mayor circulación de papel municipal en el mercado, siendo como es, por hoy, innecesario, producirá totalmente una depreciación en su valor?

Es preciso que desaparecan todos los equívocos en este asunto de tan capital interés para Valencia.

La claridad se impone, y confiadamente esperamos que por fin correspondan los datos explicaciones satisfactorias de las anomalías apuntadas.

TRIBUNALES

Sesión primera Por indisposición del acusado, se suspendió ayer la vista del jurado que habla de celebrarse en esta sesión.

Sesión segunda El día 9 de Noviembre del pasado año, los señores Bautista y Formo y Bartolomé Cerda, inculcados una causa situada en Onteniente, propiedad de Francisco Martí.

El jurado de aquel distrito concluyó ayer al Torno a 150 pesetas de multa y al Cerda a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Sala de lo civil Ante esta Sala informaron ayer los letrados D. Vicente Arnal y D. Ramón Iborra en la vista de una apelación y D. José Carras y D. Vicente Chabán en la de unos ejecutivos.

JURADOS PARA HOY Sesión segunda.—Onteniente, Facundo Domínguez y otro, falsedad. Letrados, Sres. Gómez y Sales. Comprenderán cinco testigos.

Agresión de los moros

El «Alvaro de Bazán» mata a cañonazos a varios moros (POR TELÉGRAFO)

Madrid, 24, 5 25 m.

Melilla.—Ha fundado el cañonero «Don Alvaro de Bazán», presidente de Costa.

El comandante ha manifestado que, cuando navegaba frente al cabo Quilates, cerca de Alhucemas, los moros le tirotearon.

Se vio obligado a repeler la agresión a cañonazos.

Observó desde el puente que un cañero, tripulado por varios moros, trataba de ocultarse en la casenada de la cabila de Bedoya.

Entonces se detuvo y mandó un bote tripulado por siete marineros y un moro intérprete mandados por el alferes de navío D. Manuel Pastor, con objeto de reconocer dicho cañero.

Cumplidas estas órdenes sin novedad, al regresar el bote se le hizo una nutrida descarga de fusilería por varios moros ocultos en la playa, que puso en peligro la vida de tres marineros que aun ocupaban el bote.

En vista de tan inesperada agresión, el comandante del cañonero, D. Agustín Costa, ordenó romper el fuego contra los agresores.

El primer cañonazo hizo blanco en el grupo de moros matando a varios.

Durante el cañoneo vieron acudir a la playa muchos moros en actitud hostil.

El bote del cañonero se halla atravesado por dos balazos.

El cañonero del «Alvaro de Bazán» derribó varias casas, árboles, y la moqueiza, obligando a los agresores a retirarse ante los certeros disparos.

En el casco del cañonero se observan las huellas de muchos balazos de fusil.

El comandante Arño, que iba a bordo, conduxo a Alhucemas un pliego con instrucciones para el gobernador militar de la plaza, resultando de ello.

Movimiento legitimista Requeté de Valencia El Requeté legitimista de Valencia se propone concurrir a la fiesta de la bendición de la bandera de la Juventud de Manises.

Con tal objeto ha organizado una agradable excursión.

Quedan invitados para la misma todos los socios que lo deseen.

Sensible desgracia Con profunda pena participamos a los amigos, que se encuentra gravemente enfermo nuestro querido compañero y conocido legitimista de Liria y presidente de la Junta local de aquella ciudad, D. Rosendo Blay Portolés (Cabrera).

Las últimas noticias que se nos han transmitido manifiestan que el estado del enfermo es de suma gravedad.

Hungren nuestros lectores a Dios Nuestro Señor para que conceda al enfermo la salud, si le conviene.

Concierto en el Círculo Mañana jueves, a las nueve en punto de la noche, la orquesta del Círculo Central ejecutará un concierto en los salones del mismo con arreglo al siguiente programa:

1.ª «Valencia Juvenil», marcha, S. Gév.—2.ª «Danza española», J. Clérice.—3.ª «Serenata primera», Olmés.—4.ª «Rigoletto», fantasía, G. Verdi.—5.ª «Remembranzas», vals, A. Jolce.—6.ª «Viva Jaime III», marcha, J. Gév.

Las cosas de «El Pueblo»

Caballeros: es mucho periódico el periódico lerrouxista!

Bien es verdad que ya ha perdido la brújula, ya no sabe por donde se anda.

Entre las cuestiones intestinas e intestinales de Beltrán y Barral de una parte y Azatzi de la otra, exteriorizadas el domingo último en que, para no llamar la atención de los correligionarios que vieron que no iban juntos a los Siles en el auto ex regio adquirido por el ex diputado por Sueca, fué Azatzi con su esposa y familia y puestas aun más de relieve por los que, enterados de las discusiones, silbaron a Barral. Entre otros, ya se ha apercibido de la inmundicia del partido que ve que aquello de la inmundicia parlamentaria es un mito y que ahora salen a descabellar por algarada, «El Pueblo» ha perdido el este y no hace más que dispartar.

En el número de anteaayer se lamentaba de que el Ejército no hubiera tomado parte en la manifestación contra los huesos de Cabrera, de los liberalistas, y en la misma pluma publicaba un artículo firmado por Ciges Aparicio, escrito con una injuria rabiosa, pero con un ojo en la esquina, ya que eso de la inmundicia parlamentaria no evita las espumosas emboscadas, solapadamente, en ridículo al Ejército, puesto que según el articulista, no obstante los 12 kilómetros que separan Tatan de Río Martín, jamás llegamos allá porque un pequeño fortín «de cuatro metros cuadrados, blanco como un palomar, que malamente podría resistir a cañonazos», es para nosotros lo que fueron para Don Quijote los molinos de la Mancha.

De otra parte, continúa hinchando el perro de la concurrencia a la ya apostosa manifestación, estúpidamente, puesto que la ley inexorable de los números es aplastante.

Insistimos en asegurar que en la estación de la Compañía Valenciana no se despatcharon por los trenes de manifestantes más que 695 billetes, pero por sí «El Pueblo» se aliora con argumentos de los suyos, hagamos cuentas:

Fueron utilizados—podemos probarlo—dos trenes compuestos de diez unidades cada uno, en cada una de las cuales no caben más que 32 pasajeros; total, 320, pero si se tiene en cuenta que, según «El Correo», los manifestantes se colocaron en los trenes con mucha holgura, resulta comprobado lo de los 920 billetes expuestos, pues los 32 que sobran, a pesar de la holgura, bien pueden ser manifestantes desahucados de los que vanjan en los topes o debajo de los asientos.

La cosa no puede ser más clara.

Finalmente, en el número de ayer nos dodiaca «un corto» en primera plana, son fútilito y todo, que revela un esfuerzo de valor digno de los mos zata a flor y descomunal combats singular o colectivo.

Y nada: nosotros inmables, sin extremos.

Porque es el caso que jamás hemos pretendido destruirlos por la fuerza seguros como estamos de que la fuerza, de las circunstancias se encargará de esa repugnante tarea y porque sabemos que hay seres tan íntimos sin dejarlos contra los que todo esfuerzo es inútil y en cambio un desahucante, uno pelero inculcadas—los de D. Juan Bonorio ponga por caso, y no se reclamo—dan fin con ellos.

Pero no crean esos caballeros que esa es la pugnancia natural e intuitiva que se oienta hacia el exterminio por propia mano de ciertos seres ha de impedir que continuemos sin dejarlos pasar por movimiento mal hecho: si es preciso nos renunciamos y los barreremos.

Y cuando que no es bravedad, es higuero, limpieza social y política.

«Boletín Oficial» Extracto del Boletín oficial de la provincia de 23 Mayo 1911.

Real orden circular disponiendo que los armadores, consignatarios o capitana de barcos nacionales, completen su material sanitario.

Decreto para completar las informaciones del Centro del Ministerio de Estado.

Anuncio de haberse aprobado el expediente de las señoras María de las Mercedes y María Isabel, del término de Monestrol.

Otro de subasta para el 31 de Mayo en la Alcadalía de Chullilla, de los aprovechamientos de leñas bajas.

Apuntamiento por concepto de Pósitos a varios deudores de Jandrol.

Extracto de las sentencias del Municipio de Caudad en el primer trimestre de 1911.

Edicto nunciando los aspirantes al cargo de Juez municipal de Jorosa.

Prensa oficial

(POR TELÉGRAFO) (De nuestro correspondiente) Madrid, 23, 10 n.

«La Gaceta» En el diario oficial de hoy se han publicado los decretos de Estación y el de Gracia y Justicia que firmó ayer D. Alvaroz y que comunicó.

Inserta también otros decretos de escaso interés general.

Disposiciones de Guerra En el Diario oficial del Ministerio de la Guerra se inserta hoy el decreto de concesión de la cruz de San Hermenegildo a jefes y oficiales de varias armas.

«Boletín Oficial» Extracto del Boletín oficial de la provincia de 23 Mayo 1911.

Real orden circular disponiendo que los armadores, consignatarios o capitana de barcos nacionales, completen su material sanitario.

Decreto para completar las informaciones del Centro del Ministerio de Estado.

Anuncio de haberse aprobado el expediente de las señoras María de las Mercedes y María Isabel, del término de Monestrol.

Otro de subasta para el 31 de Mayo en la Alcadalía de Chullilla, de los aprovechamientos de leñas bajas.

Apuntamiento por concepto de Pósitos a varios deudores de Jandrol.

Extracto de las sentencias del Municipio de Caudad en el primer trimestre de 1911.

Edicto nunciando los aspirantes al cargo de Juez municipal de Jorosa.

«Boletín Oficial» Extracto del Boletín oficial de la provincia de 23 Mayo 1911.

Real orden circular disponiendo que los armadores, consignatarios o capitana de barcos nacionales, completen su material sanitario.

Decreto para completar las informaciones del Centro del Ministerio de Estado.

Anuncio de haberse aprobado el expediente de las señoras María de las Mercedes y María Isabel, del término de Monestrol.

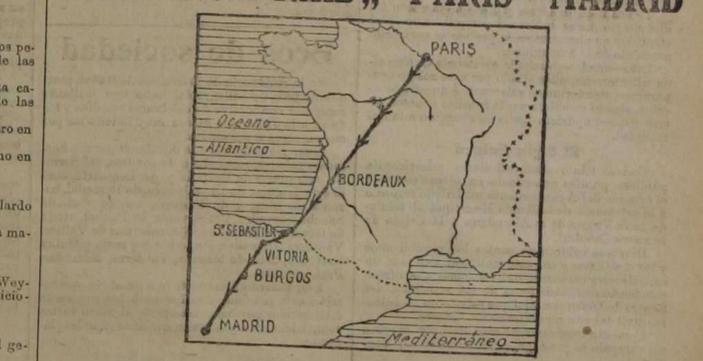
Otro de subasta para el 31 de Mayo en la Alcadalía de Chullilla, de los aprovechamientos de leñas bajas.

Apuntamiento por concepto de Pósitos a varios deudores de Jandrol.

Extracto de las sentencias del Municipio de Caudad en el primer trimestre de 1911.

Edicto nunciando los aspirantes al cargo de Juez municipal de Jorosa.

DE AVIACION SIGUE EL «RAID», PARIS - MADRID



ITINERARIO DE ETAPAS que era un biplano, cayendo rápidamente al suelo desde una altura de 10 metros.

Fuó recogido con graves lesiones, entre ellas la dislocación de una clavícula.

Más víctimas París.—Dicen de Aunburgo (Baviera) que el aviador Schawant, que cayó del aparato el sábado último, sufriendo ligeras heridas, volvió a elevar ayer en un monoplano, que descendió rápidamente, cayendo sobre un grupo de gente.

Resultaron una mujer muerta y tres hombres gravemente heridos.

El aviador resultó ileso.

El aviador Garrot San Sebastián.—El aviador Garrot desconocía en donds se hallaba este ubicado en esta capital el campo de aviación.

Con el fin de orientarse hizo varias señales y disparó gran número de bombas.

Unas miles de fotografías y aparatos de cinematógrafo, le enfocaron cuando se hallaba evolucionando en busca del campo.

Ha llegado muy cansado.

Para reanimarlo Después de aterrizar penetró en el pabellón que previamente había instalado en el campo de aviación la Cruz Roja.

Se le dió un fuerte masaje para reanimarlo. Se ha negado a comer.

El aviador Gilbert San Sebastián.—Al mediada se ha recibido un despacho telegráfico en el que se decía que el aviador Gilbert se había visto obligado a descender en Biarritz.

Añade el telegrama que Gilbert estuvo volando por espacio de dos horas sobre el mar, desorientado por completa a causa de la espesísima niebla.

Hubo un momento en que un claro le permitió descubrir la costa, se lanzó vertiginosamente en aquella dirección sin saber en su descenso si era Biarritz a otra población.

En el aire de nuevo Un telegrama posterior anuncia que Gilbert, después de componer el motor, emprendió de nuevo el vuelo con dirección a esta capital.





MERCADOS

DIÁ 23 DE MAYO
Arroz amonquill 00, 43'00—0, 43'50.
1, 44'25—2, 45'00—3, 45'75—4, 46'50.

Aun con los precios tan bajos, escasean los compradores.
Garbanzo Castilla
Núm. 34, 36'37 onza castellana, 140'00 ptas. los 100 kilos.—30, 37'38, 130'00.

LA REGIÓN DE RAFELOÑOL

Señor director del DIARIO DE VALENCIA.
Muy señor mío: La enfermedad contagiosa y persistente de los naranjos, que nos obligó a una tala relativamente general de los mismos, sustituyéndolos por hortalizas, nos ha proporcionado a los demás pueblos la alta cotización del precio de la naranja, contribuyendo a agravar la pobreza de estos honrados labradores la depreciación de la cebolla, debida, entre otras causas, a la excesiva producción del precioso «bulbo».

DE ALBERIQUE

Estamos en plena temporada de arrancar plantel de arroz.
La espaciosa plaza de esta villa se ve todos los días repleta de obreros que desde lejos han venido a trabajar. Los jornales se estipulan a 5 pesetas con la particularidad de que a las nueve de la mañana han terminado su faena.

DE FUENTE LA HIGUERA

Gracias a la iniciativa y gestión del muy ilustre Sr. D. José Balda, diputado provincial legitimista, se ha conseguido la creación de la cartaría del próximo poblado de Fontaneros que tanta falta hacía, a cuyos vecinos los enviamos nuestra enhorabuena y un sincero y cariñoso aplauso a nuestro distinguido y celoso diputado.

Colocación

La deseen un caballero de imponente condición que ha sido guardia civil; para más informes calle Pizarro, 6 G.
Imp. del DIARIO DE VALENCIA, S. Martín, 6

Vapores Correos Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz.
Viajes rápidos.—Telegrafía sin hilos.
Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 24 días.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.
LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía
A LA CONSIGNACIÓN DE
Viuda é hijos de Nogués
Calle Lauria, 16, entlo., y Grao, Muelle de Poniente

EL PALLETTER
Almacén de Paquetería y Mercería de Francisco Pérez, Mercado, 4
Se han recibido grandiosas remesas en bordados, puntillas, entredoses de tul bordados en seda, adornos calados, telas de aplicación y demás artículos de este ramo á precios tan baratos que llaman la atención á cuantos compradores visiten esta casa.

LA ARAGONESA
ULTRAMARINOS Y TOSTADERO DE CAFÉ ROS
TODOS LOS DIAS FUNCIONA ESTE APARATO A LA VISTA DEL PÚBLICO
PLAZA DE LA CONGREGACIÓN ESQUINA A LA V.C. COMEDIAS VALENCIA

Cola y Maycas
CONSIGNATARIOS
Libertad, 10 (Puerto), Teléfono núm. 1.044
SERVICIO DE BARCELONA
Salidas fijas todos los miércoles y sábados á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO y DOCELIA.

“Correos de África”
LÍNEA DE CANARIAS
Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio de Mula, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Sidi, Mogador y Canarias.

Tienda “EL ANCORO”
Comestibles finos y coloniales de MANUEL BARRACHA
Especialidad en chocolates, garbanzos, café tostados al día y toda clase de embutidos y especias para la matanza de cerdos.
Calle de Palafox, 1 (junto á la Pescadería)

A los consumidores de madera
La casa Gil Hermanos acaba de reformar sus variadas existencias de madera para carpintería, ferretería y construcción con un importante cargamento de pino-teja ó móbilis, tablones, tablas, viguetas y vigas de buen color y calidad.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas.
Duración del préstamo de 5 á 60 años.
Los prestatarios tienen siempre la facultad de devolver el préstamo, todo ó parte, cuando más les convenga.

ESTOMAGOS DELICADOS
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA
Alimento comprimido
Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

Chalet Buques Venta
Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest
Recomendamos á nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del Principado dirigido por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquiza.

Salvador Pérez Dau
Corredor Colegiado de Fincas, calle de las Monjas, núm. 2, teléfono, núm. 820.
Subastas, justiprecios y almonedas procedentes de testamentarias ó de particulares.
Atención
La casa que más paga es la de compra-venta, plaza de la Merced, núm. 10.

Jueves 2
Las normas católicas
Agobiados, mas original, no hemos p...

REUNIÓN IN
Ayer tarde celebraron los presidentes de católicos de la capital p...

Firma de I
(DON TEL...

De Gu
Intendente de la tercera instancia de la escala de re...

Prensa
(LOR TEL...

Boletín Of
Extracto del Boletín Oficial Mayo 1911.
Resolución de la Dirección pública destinado 15.000...